Expediente: **0114/2019**
Folio Infomex: **00638119**

Acuerdo de Disponibilidad en versión pública

CUENTA. Con número de oficio **HCE/DAF/00201/2019** fechado el día 2 de abril de 2019 y recibido el 11 de abril de 2019, por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual la **L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO** da contestación a la solicitud de información requerida con número de folio al rubro superior derecho. - - - - - - - Conste.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. 11 DE ABRIL DE 2019.

Vista la cuenta que antecede se **acuerda:**

PRIMERO. Por recibido el documento de cuenta signado por la **L.C.P. KATIA DEL CÁRMEN DE LA FUENTE CASTRO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO,** por medio del cual se da contestación a la solicitud de acceso a la información, realizada por quien se identificó como **c p .** presentada vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, con fecha **22 de marzo de 2019** a las **15:24 horas**, registrada bajo el número de folio arriba descrito mediante el cual requirió:

H. CONGRESO DEL ESTADO LXIII LEGISLATURA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA LXIII LEGISLATURA

Fecha de presentación de la solicitud: 22/03/2019 15:24
Número de Folio: 00638119
Nombre o denominación social del solicitante: c p .
Información que requiere: Atentamente Solicito:
1.- Version Pública de recibo de nomina y/o cualquier otro instrumento documental que se utilice con los mismos fines, en el que consten: Todas las percepciones económicas y/o en especie, así como el como el desglose de deducciones por conceptos de Retención ISR, Retención IMSS, fondo de pensiones y/o cualquier otro concepto que reciben los legisladores de la actual Legislatura del Congreso del Estado durante el periodo del 1 al 15 de Enero del 2019 y del 16 al 31 de Enero del 2019. En el caso de que los recibos de nomina solicitados corran en fechas distintas a las solicitadas solicito sean los concernientes al mes de Enero de 2019, lo anterior de todos los diputados y diputadas. En el entendido de que todos ganan lo mismo y efectos de facilitar el tramite puede ser un solo documento, de no ser tal la situación, en la forma que el Organo de transparencia considere pertinente, siempre y cuando se satisfagan los elementos de la solicitud)

Atentamente Solicito.
2.- Documento y/o versiones publicas en el que conste el Presupuesto con el que cuentan las comisiones de dictamen de la actual Legislatura del Congreso del Estado . ya sea mensual o anual conforme al año calendario y/o periodos o años legislativos de conformidad con los tiempos establecidos para el trabajo legislativo.

Atentamente Solicito.
3.- Documento y/o versiones publicas en el que conste el Presupuesto con el que cuentan los legisladores de de la actual Legislatura del Congreso del Estado . ya sea mensual, quincenal, anual conforme al año calendario, periodos legislativos, años legislativos o cualquier otra periodicidad que resulte aplicable por los siguientes conceptos:
1.-Gestión social/ciudadana;
2.-Comunicación Social;
3.- Transporte (compra de autos, gasolina casetas y otros);

4.- Comunicaciones (teléfono, internet y otros);
5.- Desayunos,Comidas, Cenas;
6.- Viáticos Generales;
7.- Asesorías;
8.- Y cualquier otro concepto bajo cualquier denominación que sea otorgado a los diputados y diputadas integrantes de la actual Legislatura como consecuencia del desempeño de sus funciones.
9.- En el supuesto de que no existan alguno de los conceptos enunciados solicito conste en oficio emitido por los órganos y o funcionarios facultados para ello.

H. CONGRESO DEL ESTADO LXIII LEGISLATURA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, 3 fracción VIII y 23 Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, se acuerda que parte de la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia **es información confidencial por contener Datos Personales.**

Que es de precisarse que con anterioridad ya se había solicitado información referente a los recibos de nómina, por lo cual, de igual manera, con anterioridad se solicitó ante el Comité de Transparencia la clasificación de los datos correspondientes, en virtud de contener datos personales y la elaboración de la versión pública respectiva de los mismos, sobre lo cual recayó el siguiente acuerdo del Comité de Transparencia.

ACUERDO CT/008/2018

Con fundamento en lo previsto por los artículos 47, 48 fracciones II, 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Tabasco, y en virtud de lo expuesto, este Comité de Transparencia:

RESUELVE

PRIMERO.- Se confirma la clasificación de datos personales y la elaboración en versión pública de los documentos descritos y solicitados mediante folios infomex 01421918 y 01415718, en el punto III de esta presente acta, versiones públicas que deberán realizarse tomando en cuenta lo señalado.

SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia, notificar a los solicitantes la presente resolución, a través del medio solicitado.

TERCERO.- Publíquese la presente resolución en el Portal de Transparencia de esto Sujeto Obligado, a través de la Unidad de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

En tal virtud, se acuerda entregar el contenido de la respuesta proporcionada por el área respectiva descrita en la CUENTA de este Acuerdo de disponibilidad que en su parte medular manifiesta lo siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO LXIII LEGISLATURA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA LXIII LEGISLATURA

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UT/0262/2019 de fecha 27 de marzo del presente año mediante el cual solicita la información por medio de la Plataforma Nacional con número de folio **00638119** de la persona que se identificó como c p. quien solicita la siguiente información, cito textual:

Para mayor claridad, se anexa adjunto el archivo donde se muestra la información.

TERCERO. En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación. Es decir, que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto Obligado. Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el **Criterio 009-10**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván Laborde
2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal

H. CONGRESO DEL ESTADO LXIII LEGISLATURA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA LXIII LEGISLATURA

CUARTO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante este Sujeto Obligado debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 148 de la Ley en la materia.

QUINTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

NOTIFÍQUESE a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, a los 11 de abril de 2019, en Villahermosa, Tabasco, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco **Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo.**

H. CONGRESO DEL ESTADO LXIII LEGISLATURA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA

Hoja de firmas del Acuerdo de Disp. exp. No. 0114-2019 derivado de la solicitud de información con número de folio Infomex 00638119 de fecha 11 de abril de 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
11 ABR 2019
15:00
TRANSPARENCIA

Villahermosa, Tabasco a 02 de Abril de 2019

Número de Oficio: HCE/DAF/00201/2019

Asunto: Respuesta al folio **00638119**

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UT/0262/2019 de fecha 27 de marzo del presente año mediante el cual solicita la información por medio de la Plataforma Nacional con número de folio **00638119** de la persona que se identificó como **c p.** quien solicita la siguiente información, cito textual:

"Atentamente Solicito:

1.-Versión Pública de recibo de nómina y/o cualquier otro instrumento documental que se utilice con los mismos fines, en el que consten: Todas las percepciones económicas y/o en especie, así como el como el desglose de deducciones por conceptos de Retención ISR, Retención IMSS, fondo de pensiones y/o cualquier otro concepto que reciben los legisladores de la actual Legislatura del Congreso del Estado durante el periodo del 1 al 15 de Enero del 2019 y del 16 al 31 de Enero del 2019. En el caso de que los recibos de nómina solicitados corran en fechas distintas a las solicitadas solicito sean los concernientes al mes de Enero de 2019, lo anterior de todos los diputados y diputadas. En el entendido de que todos ganan lo mismo y efectos de facilitar el trámite puede ser solo un documento de no ser tal la situación, en la forma que el Organo de transparencia considere pertinente, siempre y cuando se satisfagan los elementos de la solicitud).

Atentamente Solicito.

2.-Documento y/ o versiones publicas en el que conste el Presupuesto con el que cuentan las comisiones de dictamen de la actual Legislatura del Congreso del Estado . ya sea mensual o anual conforme al año calendario y/ o periodos o años legislativos de conformidad con los tiempos establecidos para el trabajo legislativo.

Atentamente Solicito.

3.- Documento y/o versiones publicas en el que conste el Presupuesto con el que cuentan los legisladores de de la actual Legislatura del Congreso del Estado. ya sea mensual, quincenal, anual conforme al año calendario, periodos legislativos,

años legislativos o cualquier otra periodicidad que resulte aplicable por los siguientes conceptos:

1.-Gestión social/ ciudadana;

2.-Comunicación Social;

3.-Transporte (compra de autos, gasolina casetas-y otros);

4.-Comunicaciones (teléfono, internet y otros);

5.-Desayunos, Comidas, Cenas;

6.-Viáticos Generales;

7.-Asesorías;

8.-Y cualquier otro concepto bajo cualquier denominación que sea otorgado a los diputados y diputadas integrantes de la actual Legislatura como consecuencia del desempeño de sus funciones.

9.-En el supuesto de que no existan alguno de los conceptos enunciados solicito conste en oficio emitido por los órganos y o funcionarios facultados para ello."(Sic).

En atención a su solicitud, adjunto los siguientes anexos:

1.- 01 copia simple de recibo de nómina correspondiente a la primera quincena de Enero 2019 y 01 copia simple de recibo de nómina correspondiente a la segunda quincena de Enero de 2019.

2.- Tabla.- Cantidades asignadas a Comisiones Legislativas al 31 de Diciembre 2019.

3.- Tabla.- Asignaciones a Legisladores 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE-CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.c.p. Dip. Beatriz Milland Pérez.- Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco.
C.c.p. Archivo/MST

Comprobante Fiscal Digital por Internet

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Fecha: 25/Ene/2019
RFC: HCE810101UU8 Reg Pat: DIP00000000 Hora: 18:18:20
Reg Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Lugar de expedición: 86000 Villahermosa

3068 - Brito Lara Tomás
[redacted]

Fecha Ini Relación Lab:	05/Sep/2018
Jornada:	01 Diurna
NSS:	145193
Tipo salario:	Fijo
Tipo de regimen:	Sueldos
Tipo de contrato:	Contrato de trabajo por tiempo inde[redacted]

Periodo 2 Quincenal 16/Ene/2019 31/Ene/2019

Días de Pago:	15.000
Fecha Pago:	31/Ene/2019
Puesto:	C Diputado
Depto:	Diputados
Salario Diario	2285.90000
Banco	[redacted]

Percepciones

Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total
P 001	004	Dietas	34,288.50	0.00	34,288.50
OP 999	099	Ajuste al neto			0.15

Deducciones

Agrup SAT	No.	Concepto	Total
002	049	ISR sp	[redacted]
001	177	Cuenta Individual 54	
001	178	Prestaciones Médica	
001	179	Seguro de Vida y apo	
001	180	Esquema de benefici	
001	295	Servicios asistenciale	
001	296	Deporte, rec y cultura	
001	297	Fondo general de Ad	

Total Percepc. más Otros Pagos $	34,288.50	0.00	34,288.65

Subtotal $	34,288.65
Retenciones $	8,169.49
[redacted]	.16
	.00
	.00

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

[redacted]

N.

[redacted]

PUE - Pago en una sola exhibición
Emitido desde: CONTPAQI® Nóminas

Serie del Certificado del emisor:	00001000000308512923
Folio Fiscal UUID:	84E52425-83DD-4BA8-B10B-FB0D7E3205B7
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	2019-01-25T18:19:12

Sello digital del CFDI
P97Mbf/ach71ergXHOU
3cr/VwyO4Ggej6CtOHO

Sello del SAT
DC6ONGnurXe06euKIVY
dAR2mNLrPH001tkTFWn
YARN61PeEG2a2NTnyHg

Cadena original del
||1.1|84E52425-83DD
25T18:19:12|HAS0810
cz19DI0OR9C/p572qp5

Eliminado:13 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generarles en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: correspondiente a CURP, RFC, Clabe Interbancaria, Firma Autógrafa, Código QR, y monto de deducciones.

Versión del comprobante: 3.3 Versión del complemento: 1.2

Comprobante Fiscal Digital por Internet

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Fecha: 11/Ene/2019
Hora: 12:10:46

RFC: HCE810101UU8 Reg Pat: DIP00000000
Reg Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Lugar de expedición: 86000 Villahermosa

3068 - Brito Lara Tomás
[redacted]

Fecha Ini Relación Lab:	05/Sep/2018
Jornada:	01 Diurna
NSS:	145193
Tipo salario:	Fijo
Tipo de regimen:	Sueldos
Tipo de contrato:	Contrato de trabajo por tiempo indet

Periodo 1	Quincenal 01/Ene/2019 15/Ene/2019
Dias de Pago:	15.000
Fecha Pago:	15/Ene/2019
Puesto:	C Diputado
Depto:	Diputados
Salario Diario	2285.90000
Banco	[redacted]

Percepciones

Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total
[illegible]	004	Dietas	34,288.50	0.00	34,288.50
[illegible]	099	Ajuste al neto			0.15

Deducciones

Agrup SAT	No.	Concepto	Total
002	049	ISR sp	[redacted]
001	177	Cuenta Individual 54	
001	178	Prestaciones Médica	
001	179	Seguro de Vida y apo	
001	180	Esquema de benefici	
001	295	Servicios asistenciale	
001	296	Deporte, rec y cultura	
001	297	Fondo general de Ad	

Total Percepc. más Otros Pagos $	34,288.50	0.00	34,288.65

Subtotal $	34,288.65
Retenciones $	8,169.49
Descuentos $	1119.16
Total $	25,000.00
Neto del recibo $	25,000.00

[redacted] letra
00/100 M.N.

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa [illegible] mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados

[redacted]

Este documento es una representación impresa de un CFDI
PUE - Pago en una sola exhibición
Emitido desde: CONTPAQi® Nóminas

Serie del Certificado del emisor:	00001000000306512923
Folio Fiscal UUID:	63E4189D-1F14-497A-A9A8-9DA51FE70076
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	2019-01-11T12:12:09

Sello digital del CFDI
i9Xj43a1N9uRd71R
z9FBAnfCXhtuIVoy

Sello del SAT
Ru5U2igG30Fo6FrO
Jz/qsbiLRBm9o75N
BrdYSd35eC31e9PR

Cadena original d
||1.1|63E4189D-1
11T12:12:09|MAS0
QGcF3Bsp+4KJHaLc

Eliminado:13 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generarles en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: correspondiente a CURP, RFC, Clabe Interbancaria, Firma Autógrafa, Código QR, y monto de deducciones.

Versión del comprobante: 3.3 Versión del complemento: 1.2

CANTIDADES ASIGNADAS A COMISIONES LEGISLATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	COMISIÓN	IMPORTE DEL RECURSO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
I	Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.	$ 19,066.00	Ejercicio Presupuestal 2019.	Secretarios Tecnicos de Comisiones Ordinarias y Especiales
II	Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad	$ 19,066.00		
III	Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur	$ 19,066.00		
IV	Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	$ 19,066.00		
V	Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte	$ 19,066.00		
VI	Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico	$ 19,066.00		
VII	Fortalecimiento Municipal y Trabajo	$ 19,066.00		
VIII	Gobernación y Puntos Constitucionales	$ 19,066.00		
IX	Hacienda y Finanzas	$ 19,066.00		
X	Inspectora de Hacienda, Primera	$ 19,066.00		
XI	Inspectora de Hacienda, Segunda	$ 19,066.00		
XII	Inspectora de Hacienda, Tercera	$ 19,066.00		
XIII	Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	$ 19,066.00		
XIV	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	$ 19,066.00		
XV	Recursos Hidráulico, Energía y Protección Ambiental	$ 19,066.00		
XVI	Salud	$ 19,066.00		
XVII	Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil	$ 19,066.00		

*** CRITERIOS DE ASIGNACIÓN**

Las cantidades asignadas a las Comisiones Legislativas corresponden al pago de nómina de los Asesores de la LXII Legislatura de este H. Congreso.

***MECANISMO DE EVALUACIÓN**

OSFE

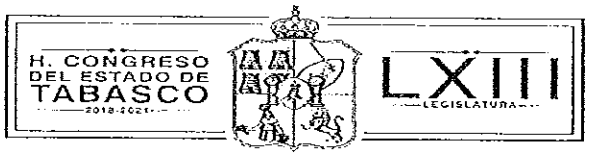

ASIGNACIONES A LEGISLADORES 2019

No.	NOMBRE	DIETAS	GASTOS PARLAMENTARIOS
1	JULIA DEL CARMEN PARDO CONTRERAS	$50,000.00	$20,000.00
2	MARIA ESTHER ZAPATA ZAPATA	$50,000.00	$20,000.00
3	TOMAS BRITO LARA	$50,000.00	$20,000.00
4	CHARLIE VALENTINO LEON FLORES VERA	$50,000.00	$20,000.00
5	MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL	$50,000.00	$20,000.00
6	ARIEL ENRIQUE CETINA BERTRUY	$50,000.00	$20,000.00
7	DANIEL CUBERO CABRALES	$50,000.00	$20,000.00
8	JAQUELINE VILLAVERDE ACEVEDO	$50,000.00	$20,000.00
9	ENA MARGARITA BOLIO IBARRA	$50,000.00	$20,000.00
10	JUANA MARIA ESTHER ALVAREZ HERNANDEZ	$50,000.00	$20,000.00
11	JOSE CONCEPCION GARCIA GONZALEZ	$50,000.00	$20,000.00
12	NELLY DEL CARMEN VARGAS PEREZ	$50,000.00	$20,000.00
13	LUIS ERNESTO ORTIZ CATALA	$50,000.00	$20,000.00
14	CRISTINA GUZMAN FUENTES	$50,000.00	$20,000.00
15	RAFAEL ELIAS SANCHEZ CABRALES	$50,000.00	$20,000.00
16	KARLA MARIA RABELO ESTRADA	$50,000.00	$20,000.00
17	MARIA FELIX GARCIA ALVAREZ	$50,000.00	$20,000.00
18	EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO	$50,000.00	$20,000.00
19	CARLOS MADRIGAL LEYVA	$50,000.00	$20,000.00
20	BEATRIZ MILLAND PEREZ	$50,000.00	$20,000.00
21	SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO	$50,000.00	$20,000.00
22	ELSY LYDIA IZQUIERDO MORALES	$50,000.00	$20,000.00
23	RICARDO FITZ MENDOZA	$50,000.00	$20,000.00
24	PATRICIA HERNANDEZ CALDERON	$50,000.00	$20,000.00
25	NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA	$50,000.00	$20,000.00
26	AGUSTIN SILVA VIDAL	$50,000.00	$20,000.00
27	DOLORES DEL CARMEN GUTIERREZ ZURITA	$50,000.00	$20,000.00
28	INGRID MARGARITA ROSAS PANTOJA	$50,000.00	$20,000.00
29	NICOLAS CARLOS BELLIZIA ABOAF	$50,000.00	$20,000.00
30	MINERVA SANTOS GARCIA	$50,000.00	$20,000.00
31	GERALD WASHINTONG HERRERA CASTELLANOS	$50,000.00	$20,000.00
32	KATIA ORNELAS GIL	$50,000.00	$20,000.00
33	JOSE MANUEL SEPULVEDA DEL VALLE	$50,000.00	$20,000.00
34	ODETTE CAROLINA LASTRA GARCIA	$50,000.00	$20,000.00
35	CARLOS MARIO RAMOS HERNANDEZ	$50,000.00	$20,000.00